



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5960, 6180 y 6271-D-12
OD 1062

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del poeta, historiador, abogado, crítico de arte, pintor y folklorista puntano, León Benarós, acaecido el día 25 de agosto de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.